

**ASUNTO:** *DECISIONES RELEVANTES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

**FECHA:** *27 DE MARZO DE 2015*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Representante Legal de Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se aprobó lo siguiente:

1. El Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Presidencia, de los Estados Financieros individuales y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2014, junto con sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
2. El proyecto de distribución de utilidades, presentado por la Junta Directiva y la Presidente Corporativa.
3. La reforma parcial de los estatutos sociales de la sociedad, en los términos anunciados el pasado 4 de marzo de 2015 mediante publicación en la página Web del emisor y en el SIMEV.
4. Propuesta de Imputación del Impuesto a la Riqueza contra Reservas Patrimoniales.
5. Fijación honorarios Revisor Fiscal

